



ANEXO A LA RESOLUCION N° /2021

Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar el pago en concepto de viáticos y movilidad a servidores/as publicas/os del Ministerio de la Mujer a los Dpto de Itapúa, a realizar en el mes de diciembre 2021.

Mes: Noviembre 2021

N°	C.I. N°	Nombre y Apellido del beneficiario	Destino de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio		Viático asignado (G.)
	3.310.402	Kanna Ramirez	Dpto Itapua - Encarnacion	Elaboracion de relevamiento de datos de los Centros Regionales y Albergues del MinMujer en colaboracion con Cooperantes, en el marco de apoyo a la promocion de la Política Nacional de Cuidados.	1-dic.-2021	5-dic.-2021	1.728.970
Total							1.728.970

Obs: Fuente de Financiamiento 30

Preparado por: Lic. Patricia Gimenez

Autoriza:   
Dra. Colina Esther Lezcano Flores  
Ministra